



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

NOTA DE PRENSA N° 278 - 2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Declaran de Interés Regional la Producción de la Uva

El Consejo Regional Cajamarca, mediante el Acuerdo Regional N° 068-2016 declaró de Interés Regional la Producción de la Uva.

El pedido fue presentado por el Consejero Regional de la provincia de Contumazá, Jhony Barrantes Herrera, quien manifiesta que la uva, además de nutritiva cumple funciones depurativas y regeneradoras en el organismo.

“Entre sus componentes se encuentra el resveratrol, compuesto que se aloja en la cáscara y que es una sustancia que estimula las sirtuinas; proteínas celulares que controlan el envejecimiento y previenen la enfermedad del Alzheimer”, agregó Jhony Barrantes.

El Gobierno Regional de Cajamarca busca promover el desarrollo de la agricultura familiar bajo el modelo asociativo y articulado al mercado, con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 21 de septiembre de 2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA